

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

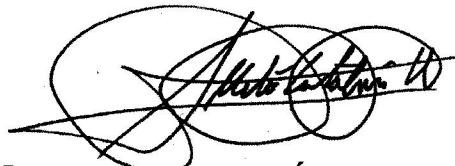
D. **ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2024

El Consejo de Ministros, en junio de 2023, a propuesta del ministro de Cultura y Deporte, acordó autorizar al Consejo Superior de Deportes (CSD) a convocar en el año 2023 las ayudas para la protección social de los deportistas de alto nivel y el apoyo a deportistas que participen en competiciones internacionales representando a España por un importe de 19 millones de euros (3 millones de euros destinados a sufragar las Cotizaciones a la Seguridad Social que abonen en 2023 los deportistas de alto nivel reconocidos por el CSD). 12 millones de euros para becas a deportistas y sus entrenadores y 4 millones de euros en ayudas por los resultados deportivos obtenidos en el año 2022 en competiciones internacionales.

Por ello, se solicita al Gobierno la respuesta por escrito de la siguiente pregunta:

¿En qué fecha se resolvieron las ayudas destinadas a sufragar las Cotizaciones a la Seguridad Social?



D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz adjunto del G. P. Mixto